

TALLERES ESI 2026

- Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos -

>>> Amnistía Internacional es un movimiento global con más de 10 millones de personas en más de 150 países, que trabaja cada día para que los derechos humanos sean respetados y protegidos.

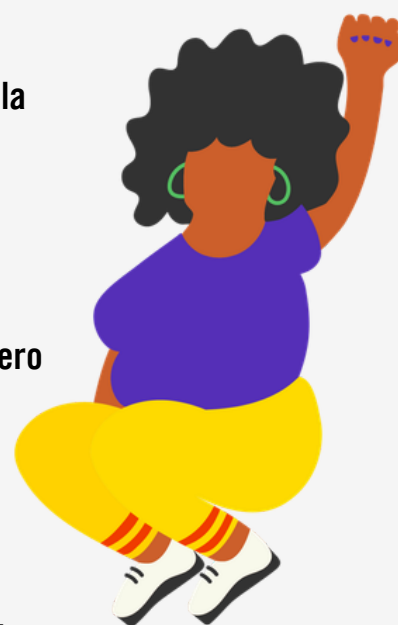
Nos impulsa la indignación frente a las injusticias, pero también la convicción de que el cambio es posible. Somos independientes de gobiernos, partidos políticos, intereses económicos y religiones. Investigamos, actuamos y educamos en derechos humanos porque creemos en el poder de las personas para transformar la realidad.

En este marco, la Educación en Derechos Humanos (EDH) busca no solo compartir conocimientos, sino también fortalecer herramientas para ejercer derechos en la vida cotidiana. Desde este enfoque, la Educación Sexual Integral (ESI) ocupa un lugar central.

La ESI, entendida desde una perspectiva de derechos, atraviesa distintos espacios de la vida y ofrece herramientas concretas para comprender, cuestionar y transformar desigualdades, violencias y estereotipos. Es también un espacio donde se promueve el respeto, el cuidado, la autonomía y el reconocimiento de las personas como sujetas de derechos.

Desde este enfoque es que entendemos la ESI: no solo como acceso a información, sino como una herramienta para que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas puedan:

- **Expresar emociones y sentimientos de manera saludable.**
- **Desarrollar vínculos afectivos basados en la libertad, el respeto y la responsabilidad.**
- **Construir un pensamiento crítico frente a los mensajes sociales y culturales sobre la sexualidad.**
- **Reconocer y valorar la diversidad sexual, de género y corporal.**
- **Rechazar toda forma de discriminación y violencia basada en género o sexualidad.**
- **Conocer sus derechos sexuales y (no) reproductivos.**
- **Acceder a información para prevenir embarazos no intencionales e infecciones de transmisión sexual.**
- **Saber a quién acudir ante situaciones de abuso o violencia sexual.**
- **Ejercer su derecho a la salud integral en cada etapa de la vida, tomando decisiones informadas.**
- **Comprender el rol del Estado, su infraestructura y el marco legal que garantiza derechos para toda la sociedad.**



Con el objetivo de visibilizar la importancia del acceso a la información como una herramienta fundamental para pensarnos desde una perspectiva de derechos humanos, desde Amnistía Internacional ofrecemos tres talleres distintos, diseñados para adaptarse a los criterios y la currícula de cada institución educativa.

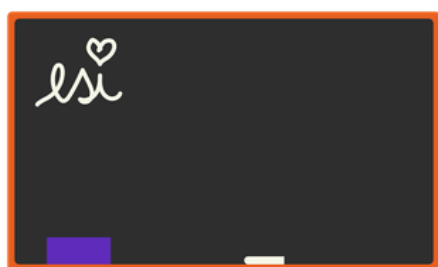
Cada uno de los talleres se construye a partir de los principales ejes y mensajes de la Educación Sexual Integral (ESI), abordando temáticas clave como:

- **Salud sexual, reproductiva y no reproductiva**
- **Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS)**
- **Derechos de las personas LGBTIQ+**
- **Vínculos saludables, comunicación y consentimiento**
- **Acceso integral a la salud**
- **Embarazos en la adolescencia y acceso a la Ley IVE/ILE**
- **Acceso a la información como derecho**



Estos espacios están pensados para promover reflexiones colectivas, brindar herramientas concretas y acompañar a las instituciones en su compromiso con la educación en derechos.

Ejes temáticos y propuestas de taller



- ➔ **Dirigidos a jóvenes de 13 a 25 años**
- ➔ **Modalidad presencial o virtual**
- ➔ **Duración 80 minutos (equivalente a un bloque de clase)**
- ➔ **Participantes Mínimo 15 y máximo 35 personas**

1

Métodos anticonceptivos y acceso a la Ley IVE/ILE



Objetivo: Brindar información actualizada sobre métodos anticonceptivos y los derechos que garantiza la Ley 27.610, reflexionando sobre las barreras de acceso desde una perspectiva de género y derechos humanos.

Dinámica: Combina exposiciones breves, análisis de casos, trabajo grupal con situaciones hipotéticas, y reflexión colectiva.

Ideal para grupos que... estén discutiendo ESI en clave de derechos, autonomía y salud reproductiva.

2 Consentimiento y vínculos libres de violencia



Objetivo: Reflexionar sobre el consentimiento, los vínculos saludables, los límites personales y la importancia del respeto en las relaciones.

Dinámica: Lluvia de ideas, análisis de pares de conceptos, video disparador y debate grupal. Se identifican señales de violencia y se promueve la expresión de deseos y límites.

Ideal para grupos que... estén trabajando temáticas de vínculos, afectividad y prevención de violencias.

3 ESI y Derechos Sexuales y (no) Reproductivos



Objetivo: Fortalecer el conocimiento y ejercicio de derechos sexuales y (no) reproductivos, abordando barreras estructurales, la diversidad y el rol de la Educación Sexual Integral (ESI).

Dinámica: Exposición participativa sobre la Ley de ESI y los DSR, trabajo con testimonios reales y actividades en grupo.

Ideal para grupos que... busquen un abordaje integral y crítico de la ESI, con énfasis en salud, diversidad y derechos.

MARCO NORMATIVO

Para llevar adelante estos talleres, es fundamental reconocer el marco legal que sustenta y garantiza la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI) en todo el país. Apoyarse en esta base normativa no solo legitima las acciones educativas, sino que también refuerza el compromiso institucional con la promoción y protección de los derechos humanos de todas las personas.

La **Ley Nacional N.º 26.150** y el **Programa Nacional de Educación Sexual Integral** garantizan el derecho de estudiantes de todo el país a recibir ESI en todos los niveles del sistema educativo, inicial, primario, secundario y terciario no universitario, tanto en escuelas de gestión estatal como privada, laicas o confesionales. Este derecho se extiende también a la formación docente y debe adecuarse de forma gradual, respetando la edad y el nivel de desarrollo de quienes aprenden.

Entre los principios fundamentales que establece la ley se destacan:

- Los contenidos deben ser pertinentes, precisos, confiables y actualizados, orientados a prevenir problemáticas relacionadas con la salud sexual y reproductiva y a promover la igualdad de trato y oportunidades.
- La ESI debe abordarse de manera integral, considerando dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, afectivas y éticas, con contenidos transversales a todas las materias y trabajos de forma sistemática.
- La transversalidad debe promover la inclusión, el respeto a la diversidad y la creación de espacios de escucha, diálogo y reflexión frente a situaciones vinculadas a la sexualidad que emergen en el ámbito escolar.
- Su implementación es una responsabilidad institucional compartida: involucra a todas las personas que forman parte de una comunidad educativa y debe estar incluida en los proyectos institucionales.
- El Anexo 340/18 establece la obligatoriedad de la ESI en todos los niveles y contempla:
 - El desarrollo de los contenidos curriculares.
 - La formación inicial de docentes.
 - La promoción de equipos referentes de ESI en todas las instituciones educativas.
 - El fortalecimiento del conocimiento y ejercicio de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos.

>>> Para profundizar más sobre este enfoque desde una perspectiva de derechos humanos, te invitamos a consultar la [Guía Informativa sobre Educación Sexual Integral](#) de Amnistía Internacional, disponible haciendo [click acá](#).

CONTACTANOS !

¡Escribinos y coordiná una actividad en tu espacio educativo!

 **jovenes@amnistia.org.ar**

 **+54 9 11 2851-4847**

